INFORME DE ACTIVIDADES

Fecha: Noviembre 18 de 2024

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES [X] **DE APOYO A LA GESTIÓN** [ ]

Contrato No: 1.410-17.13-6139 de mayo 20 de 2024

DATOS PLAN DE DESARROLLO

Línea Estratégica Territorial:	**LT3.** POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD.
Línea de acción:	**LA303**. CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR SOCIAL PARA TODOS.
Programa:	**Pg30304**. Convivencia con enfoque diferencial.
Meta de Resultado:	**MR30304002.** Mantener en 100% la ruta de cooperación interinstitucional para mejorar la atención al ciudadano, la convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca**.**
Subprograma	Sp3030403.Convivencia y Seguridad Ciudadana.
Meta Producto:	**MP303040300203**. Ejecutar 1 Plan estratégico “Por Un Valle Seguro” para garantizar la ejecución de acciones integrales de convivencia y seguridad en el departamento del Valle del Cauca, durante el período de gobierno.
Proyecto:	Implementación de estrategias de convivencia y seguridad por un Valle Seguro en el departamento del valle del cauca
Actividad del Proyecto:	Brindar asistencia técnica y operativa para la implementación de las estrategias por un Valle Seguro en el Departamento del Valle del Cauca.

INFORME DE ACTIVIDADES		
MES DE NOVIEMBRE		
ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	**RELACIÓN DE EVIDENCIA**

INFORME DE ACTIVIDADES

Brindar asesoría y acompañamiento constante en los diferentes procesos contractuales de la Secretaría en desarrollo del proyecto de inversión.	1. Participé en la inauguración de la **Sala de Monitoreo Antidrones**, una infraestructura clave para el control y la seguridad aérea durante la #COP16Colombia. Este sistema de monitoreo avanzado permitió la identificación de **1,100 drones** a lo largo del evento, de los cuales **320 fueron detectados en áreas restringidas**, activando los protocolos de seguridad correspondientes. Además, gracias a las capacidades de neutralización del sistema, **173 drones fueron desactivados** con precisión, protegiendo efectivamente la Zona Verde y garantizando que el espacio aéreo se mantuviera libre de riesgos. Esta operación fue fundamental para asegurar la integridad de los asistentes y el éxito del evento, demostrando la eficacia de la tecnología aplicada a la seguridad en eventos de gran magnitud. 2. Finalizada la #COP16Colombia, presenté a la Gobernadora del Valle un completo balance de seguridad que abarcó todas las acciones realizadas para garantizar la seguridad y el orden público durante el evento. Las medidas implementadas fueron claves para asegurar un entorno seguro, con una destacada coordinación entre las autoridades locales y nacionales. **Principales resultados de las acciones de seguridad:** • **Puestos de control**: 9 establecidos en puntos estratégicos. • **Capturas**: 569 personas detenidas en operativos de seguridad.	 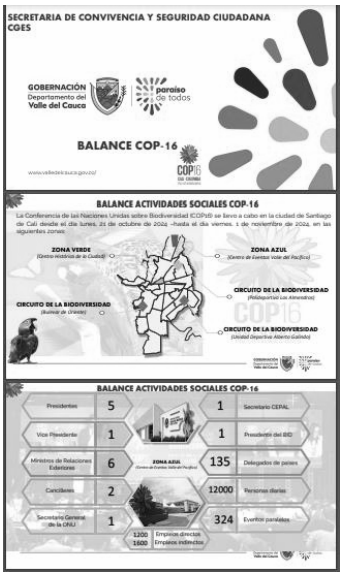

- **Solicitudes de antecedentes**: 64,000 realizadas para verificar la situación legal de los asistentes.
- **Registros de allanamientos**: 113 operativos efectuados.
- **Alertas por acciones terroristas**: 39 incidentes detectados y atendidos de manera oportuna.
- **Incautación de armas de fuego**: 191 unidades confiscadas.
- **Incautación de armas blancas**: 134 armas incautadas.
- **Recuperación de vehículos**: 108 vehículos recuperados tras robos o delitos relacionados.
- **Homicidios**: 31 casos registrados durante el período del evento.
- **Estupefacientes incautados**: 501 kg de drogas decomisados.
- **Abuso de menores de edad**: 12 casos registrados y atendidos.

Además, se destacó la captura de **Erlinson Montes Yugue**, cabecilla urbano de una red de apoyo al terrorismo que operaba en Cali, Jamundí y Popayán, lo cual representó un golpe significativo a las estructuras criminales que afectaban la región.

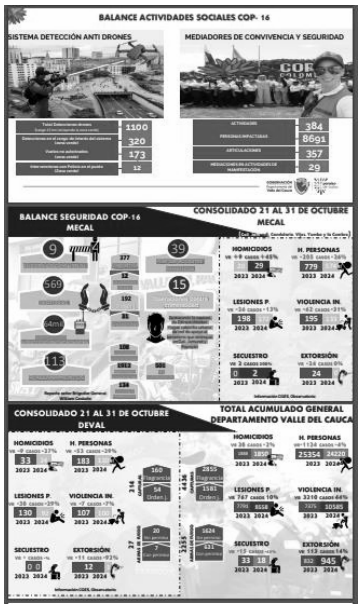

Este balance refleja la eficacia de las operaciones de seguridad llevadas a cabo durante la #COP16Colombia, asegurando que el evento se desarrollara con total normalidad y sin incidentes graves.

3. Como parte fundamental del equipo de seguridad de la #COP16Colombia, **participé activamente en la Mesa de Trabajo de Análisis de las Medidas de Seguridad**, un espacio estratégico donde se evaluaron y ajustaron las acciones implementadas para garantizar la seguridad durante el evento. En esta mesa de trabajo, se realizaron análisis detallados sobre los protocolos de seguridad, la coordinación

interinstitucional y la efectividad de las medidas preventivas.

El enfoque principal fue asegurar que todas las áreas críticas estuvieran cubiertas, desde el control de acceso hasta la gestión de posibles amenazas. A través de reuniones y análisis de datos, logramos identificar áreas de mejora y fortalecer las estrategias de respuesta ante cualquier incidente, asegurando una cobertura integral durante la realización del evento. Además, se discutieron los protocolos de actuación ante situaciones de emergencia y la optimización de recursos para el monitoreo constante.

Esta mesa de trabajo fue clave para la implementación de un plan de seguridad eficaz que permitió el desarrollo de la #COP16Colombia sin contratiempos, garantizando la protección de los asistentes, delegados y la integridad del evento en su totalidad.

4. Hice parte de la **Primera Mesa Departamental de Seguridad** con los **Organismos de Acción Comunal del Valle del Cauca**, un espacio de gran importancia que busca analizar, seguir y evaluar las medidas de seguridad dirigidas a los líderes comunales y sus comunidades. La reunión se llevó a cabo en cumplimiento de la **Resolución No. 0301 de 2024**, la cual establece un espacio para asegurar las garantías de seguridad de los dignatarios y afiliados de los Organismos de Acción Comunal del departamento.

· Modalidad: Presencial

· Ciudad: Cali, Departamento del Valle del Cauca

· Lugar: Gobernacióndel Valle del Cauca, Salón Gobernadores

· Dirección: Carrera 6 entre Calle 9 y 10, Edificio Palacio San Francisco

· Fecha: Viernes 8 de Noviembre 2024

· Hora: 08: 30 A.M

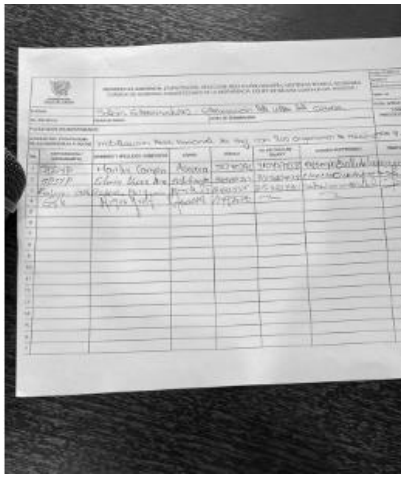

Durante esta primera sesión, se abordaron los siguientes puntos clave:

- **Instalación formal de la mesa de seguridad**, con la definición de su reglamento interno y la planificación de las rutas de acción que se llevarán a cabo para fortalecer la seguridad de los líderes comunales.
- **Presentación de las acciones realizadas hasta la fecha** para proteger

la vida e integridad de los líderes comunales en el Valle del Cauca, destacando los esfuerzos y logros alcanzados en términos de seguridad.

- **Evaluación de los riesgos y desafíos actuales** que enfrentan los líderes comunales, y la identificación de nuevas estrategias para hacer frente a estos problemas de manera efectiva y coordinada.
- **Establecimiento de compromisos conjuntos** entre las autoridades y los organismos de acción comunal para implementar medidas preventivas y de protección, con el fin de garantizar un entorno seguro para los dignatarios y sus comunidades.

Mi participación en esta reunión fue clave para aportar ideas y colaborar en la formulación de medidas concretas que garanticen la seguridad de los líderes comunales, contribuyendo al fortalecimiento de la red de seguridad en el Valle del Cauca.

5. En cumplimiento de las disposiciones establecidas en la **Constitución Política**, la **Ley 136 de 1994**, modificada por la **Ley 1551 de 2012**, y los artículos 201 y 205 de la **Ley 1801 de 2016**, formé parte del equipo para mostrar la **presentación del Informe Ejecutivo de Gestión de los Mediadores de Convivencia** ante la Gobernadora del Valle del Cauca. Este informe detalla las acciones y estrategias implementadas para el mantenimiento y restablecimiento de la convivencia en el departamento, en el marco de los principios establecidos por la ley.

De acuerdo con el artículo 5 de la **Ley 1801 de 2016**, la convivencia se define como la interacción pacífica, respetuosa y armónica entre las personas, con los bienes y con el ambiente, en el contexto del ordenamiento jurídico. En este sentido, la **Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana** ha diseñado el proyecto de inversión titulado **"Implementación de Estrategias de**

Seguridad y Convivencia por un Valle Seguro", con el objetivo de promover una convivencia pacífica y segura en todo el territorio del Valle del Cauca.

Este proyecto busca implementar diversas estrategias que contribuyan al fortalecimiento de la seguridad y la convivencia en las comunidades del Valle, a través de mediadores de convivencia que faciliten la resolución de conflictos y promuevan una cultura de paz. Las acciones realizadas hasta la fecha se presentan en este informe, destacando los avances alcanzados y los retos aún por enfrentar, con el compromiso firme de continuar trabajando en la construcción de un **Valle Seguro**.

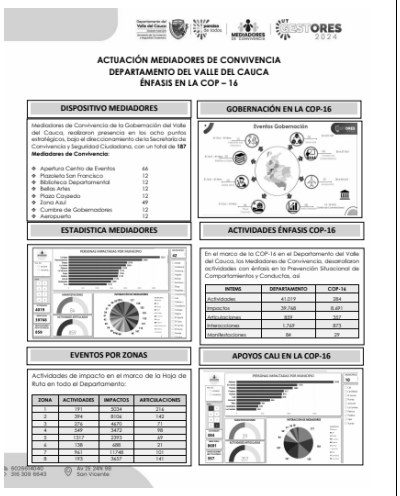

6. participé en una entrevista para Caracol noticias, donde como asesor de la Gobernación del Valle, abordé la compleja situación de Jamundí que en menos de 48 horas tuvo 4 ataques terroristascon explosivos, argumenté en dicha entrevista que La Gobernadora del Valle y autoridades locales alertan sobre el riesgo de que zonas como Jamundí se conviertan en centros de narcotráfico y crimen organizado, dado que más de 400 municipios han perdido control territorial. Los recientes ataques en la zona, atribuidos a las disidencias de las FARC, son vistos como una retaliación para generar miedo y ganar territorio. A pesar de los operativos de seguridad, la violencia afecta también a otros municipios del Valle y departamentos cercanos. advertí que, sin una respuesta contundente, estos territorios podrían convertirse en "municipios fallidos", contribuyendo a la fragmentación del país. Se requiere una intervención integral del gobierno nacional para restaurar el control territorial y enfrentar la amenaza de los grupos armados ilegales.

7. En el Noticiero del Senado dí una entrevista, abordando el tema de

INFORME DE ACTIVIDADES

	seguridad en la región, en mi papel de asesor para seguridad.	

Se adjunta a este Informe la **Planilla de Aportes (salud y ARL) No. 9477141036,** y referencia de pago **No 1037945041** con fecha de pago 08/11/2024 correspondiente al mes de **Octubre** de 2024.

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali Valle del Cauca el **18** de **noviembre** de 2024.

Firma: _____
Nombre: Miguel Antonio Yusty Márquez
C.C. 14.939.770 de Cali-Valle